



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Didáctica Específica (Portugués)

Código (SIU-Guaraní): 14312_0

Departamento de Portugués

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. nº 22/2018-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CO-CFP

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 84

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 4

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular DA SILVA BERNASCONI NUNES AVENIA PUERTAS Clara Violeta

Fundamentación:

Para atender a las necesidades de la transformación educativa que a través de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 defiende la educación intercultural bilingüe en todos los niveles educativos; y en cumplimiento de las Leyes Nacionales Nº 25.181/99 que establece un Convenio sobre Cooperación Educativa en el MERCOSUR y la Ley Nacional 26.468/09 que insta a que todas las escuelas secundarias del sistema educativo argentino incluyan en forma obligatoria una propuesta curricular para la enseñanza del idioma portugués como lengua extranjera, el Profesorado Universitario en Portugués de la UNCuyo se propone formar y capacitar a profesores que actúen en diferentes contextos que requieran la enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera (PLE).

En este contexto, una formación sólida y diversificada en el área de la didáctica de la enseñanza de la lengua portuguesa se hace de suma importancia. Se entiende que la capacidad de enseñar es la suma de conocimientos lingüísticos, socioculturales, destrezas y capacidades cognitivas personales, además de un manejo de las herramientas pedagógicas que permitan al profesor desarrollar una competencia aplicada a partir de la competencia teórica y práctica.

La Didáctica específica se ubica en el campo de la formación específica del plan de la carrera, pero se relaciona directamente con el campo de la práctica profesional docente ya que no se puede ver aislada teoría y práctica en la labor docente. El espacio curricular piensa la docencia como una actividad centrada en los procesos de

enseñanza y aprendizaje y como resultado de una práctica de mediación cultural reflexiva y crítica que busca, como dice el perfil de egreso:

“ Desarrollar la autonomía y responsabilidad profesional para construir espacios de trabajo compartido y colaborativo en las instituciones educativas en las que el trabajo del equipo docente pueda primar por sobre el trabajo individual y aislado. Requiere, asimismo, del ejercicio de la autoridad pedagógica, no como autoridad formal, sino como profesional reconocido y legitimado por su responsabilidad en la enseñanza y sus propuestas educativas.”

Así, se busca una visión amplia de los ámbitos de enseñanza, tanto formal como informal para formar un profesional que centre su práctica en el desarrollo propio y una enseñanza con foco en el estudiante.

Aportes al perfil de egreso:

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los/as alumnos/as como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza, en instituciones de educación formal y no formal.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
- Involucrar activamente a los/as alumnos/as en sus aprendizajes y en su trabajo.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de los/as alumnos/as identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los/as alumnos/as
- Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en las instituciones para su aprovechamiento en la enseñanza.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada. Incorporar las TIC como apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de las instituciones educativas y de las familias.

La docencia como práctica centrada en la enseñanza

- Contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los/as alumnos/as y apoyar procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los/as alumnos/as.
- Participar en el intercambio y comunicación con las familias para retroalimentar su propia tarea.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios e interinstitucionales para la elaboración de proyectos de cooperación solidaria en red.
- Evaluar la práctica docente para mejorar, actualizar e innovar los proyectos educativos en todos los niveles y modalidades de la educación formal y no formal.

La docencia como práctica de mediación cultural reflexiva y crítica

- Desarrollar la autonomía y responsabilidad profesional para construir espacios de trabajo compartido y

colaborativo en las instituciones educativas en las que el trabajo del equipo docente pueda primar por sobre el trabajo individual y aislado. Requiere, asimismo, del ejercicio de la autoridad pedagógica, no como autoridad formal, sino como profesional reconocido y legitimado por su responsabilidad en la enseñanza y sus propuestas educativas.

- Crear y participar en comunidades académico científicas para mejorar su propia práctica y los proyectos educativos en los que se involucre. Utilizar la investigación educativa como una herramienta estratégica para la mejora, actualización e innovación de las prácticas educativas, tanto en el ámbito formal como no formal.
- Analizar la práctica cotidiana incorporando las dimensiones siempre particulares del contexto de la práctica tanto a nivel organizacional como del aula, en vistas a la mejora de la calidad educativa.
- Gestionar propuestas educativas en el ámbito formal y no formal que respondan a las actuales tendencias y procesos regionales e internacionales que enriquezcan la calidad del proceso educativo en todos sus niveles y dimensiones.
- Participar en procesos de actualización e innovación educativa tendientes a la cooperación nacional, regional e internacional.

Expectativas de logro:

- Identificar las diferencias entre la enseñanza/aprendizaje entre la lengua materna y la lengua segunda y extranjera.
- Reconocer y comprender los marcos conceptuales específicos para la enseñanza/aprendizaje de lengua segunda y extranjera.
- Comprender e incorporar las nuevas tecnologías en la práctica educativa.
- Analizar el contexto del aula de lenguas extranjera en todas sus particularidades.
- Tomar conciencia de la importancia de la formación continua.

Contenidos:

Unidad I

Abordajes y métodos de enseñanza de PLE – el currículo y la programación en PLE – La didáctica de la lengua extranjera

- Os conceitos de língua estrangeira, língua segunda, língua adicional, língua de herança, língua franca, língua transnacional;
- Abordagens no ensino de PLE: abordagem gramatical, abordagem comunicativa, abordagem intercultural y otros abordajes;
- Aspectos pragmáticos e discursivos no ensino-aprendizagem de PLA - Variação, norma culta e norma padrão no ensino-aprendizagem de PLE
- Breve recorrido histórico. Principales métodos aplicados a la enseñanza de lenguas extranjeras.
- El Marco Europeo Común de Referencia para las lenguas.

Unidad II

Conceptos fundamentales en la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras.

- Teorías de adquisición de segundas lenguas
- Competencia comunicativa

Unidad III

Quién, qué, cómo y cuándo evaluar.

- Los papeles del profesor y del alumno en la evaluación;
- Tipos de evaluación;
- La evaluación como herramienta pedagógica.

Unidad IV

El aula de segundas lenguas

- El papel de la gramática en la enseñanza/aprendizaje de PLE
- El tratamiento del error
- Pragmática y enseñanza de LE.
- El texto literario y la clase de PLE
- El desarrollo de las diferentes destrezas en el aula PLE
- El concepto de interacción didáctica

Unidad V

- La formación continuado del profesor de LE
- Investigación y docencia

Propuesta metodológica:

Las clases serán teórico-prácticas. En las clases teóricas será de gran importancia la participación de los alumnos. La reflexión y el análisis en común serán fundamentales para el desarrollo de los contenidos teóricos. Los alumnos tendrán que elaborar una carpeta de trabajos prácticos en la que se recojan todas las actividades realizadas durante el curso.

El curso estará basado en:

- Clases expositivas dialogadas.
- Clases teórico-prácticas de discusión y ejercitación.
- Trabajos individuales y grupales.
- Empleo de material bibliográfico.
- Uso de las Nuevas Tecnologías de la Educación y de la Comunicación.
- Presentación de seminarios relacionados a la unidad IV
- Elaboración de propuestas didácticas: secuencias didácticas y planificaciones
- Uso de herramientas digitales: plataforma Moodle, Google meet y otros.
- Creación de mapas semánticos con los principales conceptos desarrollados

Propuesta de evaluación:

Propuesta de evaluación:

a) Evaluación de proceso:

Se tendrán en cuenta:

- la elaboración y presentación del seminario y de las propuestas didácticas;
- la participación, creatividad, originalidad, motivación y colaboración en trabajos individuales como grupales.

b) Condiciones de aprobación

En el espacio curricular, los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones de aprobación, aplicando la escala reglamentada por la Ord. 001/13.

1- REGULAR

Son considerados alumnos REGULARES aquellos que:

- realicen 100% y aprueben 60% de los trabajos prácticos y el seminario a lo largo del cursado;
- rindan 1 examen parcial y lo apruebe a lo largo del cursado.

Cabe destacar que el examen parcial contará con una Instancia Recuperatoria pudiendo ser ella un examen escrito y/u oral o un trabajo práctico, según lo establezca cada cátedra.

LOS ALUMNOS REGULARES AL FINAL DEL CURSADO deberán rendir un EXAMEN FINAL ESCRITO frente a una mesa examinadora y aprobarlo.

1.1- Los alumnos REGULARES podrán PROMOCIONAR EL ESPACIO CURRICULAR DE FORMA DIRECTA, sin examen final frente a una mesa examinadora siempre y cuando:

- elaboren y aprueben el 100% de los trabajos prácticos y el seminario a lo largo del cursado.
- aprueben el examen parcial a lo largo del cursado.

El alumno que promoció de forma directa el espacio curricular, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, ESTARÁ EXIMIDO DEL EXAMEN FINAL frente a una mesa examinadora.

2- LIBRES

Son considerados alumnos LIBRES aquellos que se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las exigencias de REGULARES, y por lo tanto deben:

- aprobar un examen final escrito, el cual tendrá mayores exigencias que el del alumno regular, frente a una mesa examinadora;
- preparar un tema específico del programa a desarrollar de forma escrita u oral.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%

	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Albaladejo García, M. D. (2007). Cómo llevar la literatura al aula de ELE: De la teoría a la práctica. MarcoELE: Revista de didáctica ELE, (5).

Almeida Filho, J. C. P. (1997). Parâmetros atuais para o ensino do português língua estrangeira (Cap. 1). Campinas: Pontes.

Almeida Filho, J. C. P. (1997). Tendências na formação continuada do professor de língua estrangeira. Apliemge - Ensino e Pesquisa: Publicação da Associação dos Professores de Língua Inglesa do Estado de Minas Gerais, (1), 29–41.

Almeida Filho, J. C. P. (1998). A formação auto-sustentada do professor de língua estrangeira. Boletim APLIESP, (47).

Almeida Filho, J. C. P. (2004). Questões de interlíngua de aprendizes de português a partir ou com a interposição do espanhol (língua muito próxima). En A. R. M. Simões, A. M. Carvalho & L. Wiedemann (Orgs.), Português para falantes de espanhol. Campinas: Pontes Editores.

Almeida Filho, J. C. P. (2013). Dimensões comunicativas no ensino de línguas (Caps. 1 y 2). Campinas: Pontes.

Almeida Filho, J. C. P. (2018). Gramática no ensino de línguas. En J. C. P. Almeida Filho, Fundamentos de abordagem e formação no ensino de PLE e de outras línguas (2.^a ed.). Campinas: Pontes Editores.

Chagas, L., & Rotta, A. (s. f.). As relações interculturais no ensino e aprendizagem de português como língua estrangeira (PLE). Revista do SELL, 4(1).

Conselho da Europa. (2001). Quadro europeu comum de referência para as línguas: Aprendizagem, ensino e avaliação. Edições Asa.

Coscarelli, C. V. (1997). Estratégias de aprendizagem de língua estrangeira: Uma breve introdução. Educação e Tecnologia, 4(4), 23–29.

Furtoso, V. B. (2011). Avaliação de proficiência em português para falantes de outras línguas: Relação com ensino e aprendizagem. En E. Mendes (Org.), Diálogos interculturais: Ensino e formação em português língua estrangeira (pp. 207–237). São Paulo: Pontes.

Gonçalves, P. (2005). Afinal, o que são erros de português? En I Jornadas de Língua Portuguesa: Dinâmicas do português em Moçambique. Maputo.

Gonçalves, P. (2007). Pesquisa linguística e o ensino do português L2: Potencialidades das taxonomias do erro. Linguística - Revista de Estudos Linguísticos da Universidade do Porto, 2, 61–76.

Hanna, V. L. H. (2012). Comunicação e interação no aprendizado de línguas estrangeiras: Para se compreender a abordagem comunicativa. Anais do Congresso Letras em Rede.
<http://www.periodicos.letras.ufmg.br/index.php/relin/article/view/2755>

Leffa, V. J. (1988). Metodologia do ensino de línguas. En H. I. Bohn & P. Vandresen (Orgs.), Tópicos em

lingüística aplicada: O ensino de línguas estrangeiras (pp. 211–236). Florianópolis: Ed. da UFSC.

Luckesi, C. C. (2008). Avaliação da aprendizagem escolar (19.^a ed., Caps. 1, 2 y 5). São Paulo: Cortez.

Mendes, E. (2015). A ideia de cultura e sua atualidade para o ensino/aprendizagem de LE/L2. *EntreLínguas*, 1(2), 203–221.

Mota, F. (2010). Literatura e(m) ensino de língua estrangeira. *Revista de Letras Vitória da Conquista*, 2(1), 101–111.

Nóvoa, A. (s. f.). Para uma formação de professores construída dentro da profissão. Universidade de Lisboa.

Paiva, V. L. M. de O. (2014). Aquisição de segunda língua (1.^a ed.). São Paulo: Parábola Editora.

Perrenoud, P. (1998). Avaliação: Da excelência à regularização das aprendizagens: Entre duas lógicas. Porto Alegre: Artmed.

SantOS, M. (2011). Pragmática: Uma proposta de ensino de língua estrangeira. *Revista Desempenho*, 12(1).

Scaramucci, M. V. R. (2006). O professor avaliador: Sobre a importância da avaliação na formação do professor de língua estrangeira. En L. Rotavva & S. S. Santos (Orgs.), *Ensino e aprendizagem de línguas: Língua estrangeira* (pp. 49–64). Ijuí: Ed. Ijuí.

Silva, C. (s. f.). A aquisição da linguagem e os aspectos socioculturais.

http://rickardo.com.br/textos/ClaudiaSilva_AquisicaoLinguagemAspectosSocioCulturais.pdf

Silva, G. A. (2004). A era pós-método: O professor como intelectual. *Linguagens & Cidadania*, 6(2).

Simões, S. M. (s. f.). As concepções de erros no ensino de línguas.

Tardif, M. (2000). Saberes profissionais dos professores e conhecimentos universitários. *Revista Brasileira de Educação*, (13).

Recursos en red:

Moodle de la cátedra